



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO
Virtud – orientación y ciencia



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

Fecha:
Noviembre de
2016

Actividades complementarias de superación - ACES

Grado: SEXTO

Área: RELIGIÓN

Docente(s): Dora Edilma Álvarez A
Olga Lucía Botero R
Ana María Arango R

Indicadores de desempeño que se trabajaron durante el año:

PRIMER PERÍODO:

1. Indagación sobre la naturaleza del ser humano.
2. Reconocimiento de la importancia de la dimensión trascendente, religiosa y espiritual del ser humano.

SEGUNDO PERÍODO

3. Descubrimiento de las razones por las cuales el ser humano es imagen y semejanza de dios.
4. Indagación sobre el plan de salvación para el hombre y la mujer en el antiguo testamento.

TERCER PERÍODO

5. Identificación de los rasgos y valores en la persona de Jesús que aportan a la dignificación humana.
6. Reflexión sobre la forma como Jesús es verdadero dios y verdadero ser humano.

CUARTO PERIODO

7. Análisis de la importancia de la iglesia en la solución de los problemas relacionados con la dignidad humana.
8. Análisis de los compromisos de los cristianos en relación con la defensa del ser humano.

Instrucciones: Tener presente los siguientes elementos expresados a continuación:

1. Exploración:

El desempeño bajo de los estudiantes se debe al incumplimiento en las actividades programadas de los siguiente temas:

La naturaleza del ser humano.

Importancia de la dimensión trascendente, religiosa y espiritual del ser humano.

El ser humano es imagen y semejanza de dios.

Plan de salvación para el hombre y la mujer en el antiguo testamento.

Rasgos y valores en la persona de Jesús que aportan a la dignificación humana.

Jesús es verdadero dios y verdadero ser humano.

La iglesia en la solución de los problemas relacionados con la dignidad humana.

Compromisos de los cristianos en relación con la defensa del ser humano.

2. Asesoría: Conversatorio y retroalimentación de saberes, dialogo dirigido, aclaración de dudas e inquietudes. Puntualización de dificultades y acompañamiento directo

3. Actividad:

Los trabajos deben ser presentados en hoja tamaño carta, con portada.

Debe ser escrito a mano con letra legible.

El día de la asesoría debe llegar con las dudas claras y por escrito.

El día de la sustentación debe traer el trabajo resuelto, una hoja de block tamaño carta limpia y colores, lápiz, borrador, sacapunta, colores y bolígrafo negro.

PRIMER PERIODO

- a. Realiza la lectura de manera crítica y reflexiva.
- b. Elabora cinco preguntas que den cuenta de los elementos más importantes del texto y respóndelas.
- c. Escribe una reflexión de 20 renglones, como mínimo, en la que expreses la importancia de la vida para ti.

EL VALOR DE LA VIDA

Al contemplar el cosmos, lo que nos rodea, la naturaleza. Podríamos decir que todo lo que existe es expresión de vida: un árbol, una flor, las aves y su cantar, el fluir de los manantiales, los mares y los ríos, los peces, las algas y demás seres del mar; la noche y el día...

Todo el orden que existe en la naturaleza nos estremece, causa fascinación. Es maravilloso saber que todo está interrelacionado. Ante todo esto surge la pregunta: ¿Y qué es la vida? La vida es el primer valor humano, por eso, es importante que nos detengamos a ver este valor desde los siguientes aspectos: la vida con relación a nosotros mismos, a los demás, a las estructuras sociales, la familia, la escuela, la comunidad, a la ecología y a la trascendencia. ¿Cómo podríamos hacer esto? Trataremos de hacer un acercamiento de una forma breve y estructurada. Los seres humanos somos seres inacabados, día a día vamos construyendo nuestra existencia. Al principio seres indefensos, necesitados de los demás, luego seres capaces de enfrentar la vida.

Este desarrollo personal se concretiza cuando descubrimos que “cada existencia es un tesoro”, esto es algo maravilloso, y más, cuando de manera concreta, nos sentimos contentos de existir. Por ejemplo, observar que cada parte de nuestro cuerpo está en una estrecha armonía con relación a las otras, es algo asombroso. Con relación al otro, podríamos señalar, que los demás enriquecen nuestra vida, cada cual con sus diferencias, es decir, de cada persona aprendemos algo nuevo sobre nosotros mismos y sobre esa persona. Esta es la riqueza de la vida, un “yo” que junto al “tú” va creciendo, desarrollándose. En la familia, la escuela, la comunidad y en la relación con los demás grupos sociales recibimos los valores y las actitudes para seguir construyendo nuestra vida. Por ejemplo, en nuestra familia, nuestros padres nos han dado la vida al engendrarnos, al compartir, al orientarnos, al educarnos,... en la medida de sus posibilidades. Dios ama la vida, por eso, al final del relato de la creación, el escritor sagrado escribe: “Vio entonces Dios todo lo que había hecho, y todo era muy bueno” (Gen. 1, 31). Los Diez Mandamientos se resumen en dos: Amarás tu vida y la vida de los y las demás como vida de Dios. Esto nos lleva a decir que la mayor alegría del ser humano es descubrir que somos seres para la vida. Creer en Dios nos conduce a proteger y amar nuestra propia vida y la de los y las demás; a querer que descubran la riqueza de vivir con sencillez y pureza de corazón, sin apego a los bienes terrenos. Como ejemplo creemos que la conmemoración del día de los fieles difuntos, en el mes de noviembre, debe ser para todas las personas cristianas, celebración de la esperanza, por eso vivimos nuestra vida con entusiasmo, firmes en la fe, sabiendo que vivir es amar, servir y compartir, pues viviendo de esta manera estamos preparando nuestra vida futura.

SEGUNDO PERÍODO

- a. Realiza la lectura de manera crítica y reflexiva.
- b. Elabora cinco preguntas que den cuenta de los elementos más importantes del texto y respóndelas.
- c. Escribe una reflexión de 20 renglones, como mínimo, en la que expreses la importancia de un dios o ser superior en tu vida personal.

LA RELACIÓN DE LA HUMANIDAD CON DIOS

El pecado ha creado una barrera entre nosotros y Dios, una que no podemos saltar por nosotros mismos. Pero la brecha se ha sanado. Jesús probó la muerte por nosotros (Hebreos 2:9). Con el “fin de

llevar a muchos hijos a la gloria”

Plantear la pregunta que captara exactamente lo que los humanos desean saber acerca de Dios. ¿Qué pregunta le haríamos a Dios, si tuviéramos la oportunidad?

A nuestra titubeante pregunta: “¿Quién eres?”, el Dios imponente, creador y gobernante del cosmos responde claramente y sin ambages: “YO SOY EL QUE SOY” (Éx 3:14).

Dios se nos declara en su creación (Sal 19:1). Ha tenido trato con la familia humana desde que nos creó. A veces truena, sopla, tiembla o arde, y a veces habla en una vocecilla apacible y delicada (Éx 20:18; 1R 19:11-12). Él también ríe (Sal 2:4).

En su registro bíblico, Dios habla de sí mismo y hace constar las impresiones de personas que estuvieron en contacto directo con él.

Dios se revela por medio de Jesucristo y por medio del Espíritu Santo.

Pero queremos saber más de quién es Dios, ¿verdad? Queremos saber por qué nos hizo. Queremos saber lo que él espera de nosotros. No queremos tan solo conocer sobre él —queremos conocerlo a él. ¿Cuál es nuestra relación actual con el Dios siempre eterno? ¿Cuál debe ser? Y ¿cual será nuestra relación con él en el futuro? Dios dice que él nos hizo a imagen suya (Gn 1:26-27).

La Biblia nos permite vislumbrar un futuro tan profundo que escasamente podemos imaginarlo. Dios ha preparado un infinitamente glorioso y jubiloso futuro para nosotros. Pero algo nos detiene en el camino. Nos encontramos en estado de pecado, separados de Dios por nuestras transgresiones (Is 59:1-2). El pecado ha creado una barrera entre nosotros y Dios —una que no podemos saltar por nosotros mismos.

Pero la brecha se ha sanado. Jesús probó la muerte por nosotros (Heb 2:9). Con el “fin de llevar a muchos hijos a la gloria” (v. 10), pagó la pena de muerte que nuestros pecados nos acarrearón.

Apocalipsis 21:7 dice que Dios quiere unirnos con él en una relación de familia. Por el amor que Dios nos tiene y lo que ha hecho por nosotros, y lo que está haciendo por nosotros como Autor de nuestra salvación, “Jesús no se avergüenza de llamarlos hermanos” (Heb 2:10-11).

¿Qué debemos hacer?

Hechos 2:38 nos manda arrepentirnos de nuestros pecados y bautizarnos —para figurativamente enterrar el antiguo yo. Dios promete darnos el don del Espíritu Santo, a aquellos quienes creen que Jesucristo es el Salvador, Señor y Rey (Gá 3:2-5).

Cuando nos hayamos arrepentido —volviendo a Dios de los caminos egocéntricos, mundanos y pecaminosos que seguíamos en el pasado— entramos, por fe, en una nueva relación con él.

Nacemos de nuevo (Jn 3:3), con vida nueva en Cristo por medio del Espíritu Santo, regenerados por el Espíritu mediante la gracia y la misericordia de Dios y la obra redentora de Jesucristo.

¿Qué sucede entonces? Crecemos “en la gracia y en el conocimiento de nuestro Señor y Salvador Jesucristo” (2P 3:18) para el resto de nuestras vidas, destinados a participar en la primera resurrección, después de la cual “estaremos con el Señor para siempre” (1Ts 4:13-17).

Dios “nos ha hecho nacer de nuevo mediante la resurrección de Jesucristo, para que tengamos una esperanza viva y recibamos una herencia indestructible, incontaminada e inmarchitable. Tal herencia está reservada en el cielo para ustedes, a quienes el poder de Dios protege mediante la fe hasta que llegue la salvación que se ha de revelar en los últimos tiempos” (1P 1:3-5).

En la resurrección recibiremos inmortalidad (1Co 15:54) y un “cuerpo espiritual” (v. 44). “Y así como hemos llevado la imagen de aquel hombre terrenal, llevaremos también la imagen del celestial”, dice el versículo 49. Como “hijos de Dios” que hemos tomado “parte en la resurrección”, no estaremos sujetos a la muerte (Lc 20:36).

¿Podría haber algo más maravilloso de lo que la Biblia dice sobre Dios y nuestra relación futura con él, una relación que puede empezar ahora mismo? “Seremos semejantes a él [Jesús], porque lo veremos tal como él es” (1Jn 3:2).

Apocalipsis 21:3 dice que, en el tiempo del nuevo cielo y nueva tierra, “¡Aquí, entre los seres humanos, está la morada de Dios! Él acampará en medio de ellos, y ellos serán su pueblo; Dios mismo estará con ellos y será su Dios” (Ap 21:3).

Nosotros seremos uno con Dios en amor, perfección, justicia y espíritu. Como hijos inmortales suyos, seremos la familia de Dios en su sentido más completo y compartiremos compañerismo completo con él en alegría perfecta y eterna.

TERCER PERIODO

- a. Realiza la lectura de manera crítica y reflexiva.
- b. Elabora cinco preguntas que den cuenta de los elementos más importantes del texto y respóndelas.
- c. Escribe una reflexión de 20 renglones, como mínimo, en la que expreses la importancia de la existencia de Jesús, como referente y modelo de vida en tu ser.

JESUS VERDADERO DIOS Y VERDADERO HOMBRE

“Creo... en Jesucristo, su único Hijo (= de Dios Padre), nuestro Señor; que fue concebido por obra y gracia del Espíritu Santo, y nació de Santa María Virgen”. Estas palabras nos presentan a Cristo como verdadero Dios -Hijo del Padre- y, al mismo tiempo, como verdadero Hombre, Hijo de María Virgen.

Qué significa “verdadero Dios y verdadero Hombre”. Es esta una realidad que se desvela ante los ojos de nuestra fe mediante la autorrevelación de Dios en Jesucristo. Y dado que ésta -como cualquier otra verdad revelada- sólo se puede acoger rectamente mediante la fe, entra aquí en juego el obsequio razonable de la fe.

Si bien Jesús hablaba de sí mismo sobre todo como del “Hijo del hombre”, sin embargo todo el conjunto de lo que hacía y enseñaba daba testimonio de que Él era el Hijo de Dios en el sentido literal de la palabra: es decir, que era una sola cosa con el Padre, y por tanto: también Él era Dios, como el Padre. Del contenido unívoco de este testimonio es prueba tanto el hecho de que Él fue reconocido y escuchado por unos: “muchos creyeron en Él”: (cf. por ejemplo Jn 8, 30); como, todavía más, el hecho de que halló en otros una oposición radical, más aún, la acusación de blasfemia con la disposición a infligirle la pena prevista para los blasfemos en la Ley del Antiguo Testamento.

Entre las afirmaciones de Cristo relativas a este tema, resulta especialmente significativa la expresión: “YO SOY”. El contexto en el que viene pronunciada indica que Jesús recuerda aquí la respuesta dada por Dios mismo a Moisés, cuando le dirige la pregunta sobre su Nombre: “Yo soy el que soy... Así responderás a los hijos de Israel: Yo soy me manda a vosotros” (Ex 3, 14). Ahora bien, Cristo se sirve de la misma expresión “Yo soy” en contextos muy significativos. Aquel del que se ha hablado, concerniente a Abrahám: “Antes que Abrahám naciese, ERA YO”; pero no sólo ése. Así, por ejemplo: “Si no creyereis que YO SOY, moriréis en vuestros pecados” (Jn 8, 24), y también: “Cuando levantéis en alto al Hijo del hombre, entonces conoceréis que YO SOY” (Jn 8, 28), y asimismo: “Desde ahora os lo digo, antes de que suceda, para que, cuando suceda, creáis que YO SOY” (Jn 13, 19).

Este “Yo soy” se halla también en otros lugares de los Evangelios sinópticos (por ejemplo Mt 28, 20; Lc 24, 39); pero en las afirmaciones que hemos citado el uso del Nombre de Dios, propio del Libro del Éxodo, aparece particularmente límpido y firme. Cristo habla de su “elevación” pascual mediante la cruz y la sucesiva resurrección: “Entonces conoceréis que YO SOY”. Lo que quiere decir: entonces se manifestará claramente que yo soy aquel al que compete el Nombre de Dios. Por ello, con dicha expresión Jesús indica que es el verdadero Dios. Y aun antes de su pasión Él ruega al Padre así: “Todo lo mío es tuyo, y lo tuyo mío” (Jn 17, 10), que es otra manera de afirmar: “Yo y el Padre somos una sola cosa” (Jn 10, 30).

Ante Cristo, Verbo de Dios encarnado, unámonos también nosotros a Pedro y repitamos con la misma elevación de fe: “Tú eres el Mesías, el Hijo de Dios vivo” (Mt 16, 16).

CUARTO PERIODO

- a. Realiza la lectura de manera crítica y reflexiva.
- b. Elabora cinco preguntas que den cuenta de los elementos más importantes del texto y

respóndelas.

- c. Escribe una reflexión de 20 renglones, como mínimo, en la que expreses la importancia de la religión en la práctica de los derechos humanos

LOS DERECHOS HUMANOS NECESITAN RELIGIÓN

Muchos activistas de derechos humanos son laicos y ven a la religión como un problema, en vez de como una aliada. Aunque es cierto que la religión frecuentemente presenta importantes desafíos, también le ofrece al movimiento de los derechos humanos una esperanza de renovación, así como más legitimidad e impacto.

Los derechos humanos y la religión se necesitan mutuamente. Aunque es posible que la universalidad de los derechos humanos requiera una presentación laica, la verdadera potencia del movimiento de los derechos humanos proviene de sus dimensiones inherentes religiosas. Cuando los activistas de derechos humanos de nuestros días reconocen y crean vínculos con esas dimensiones, obtienen fuerza, nuevas alianzas y el aumento de legitimidad a nivel mundial que tan urgentemente necesitan.

Como evidencia preliminar, podemos recordar que muchas de las batallas en favor de la libertad y la dignidad en el mundo tuvieron a personas profundamente religiosas como líderes, incluidos Oscar Romero de El Salvador, Mahatma Gandhi de la India, Shirin Ebadi de Irán, Martin Luther King de los Estados Unidos (EE. UU.) y Aung San Suu Kyi de Birmania/Myanmar.

Éstos y otros creyentes han tenido una participación activa desproporcionada en los movimientos en favor de los derechos y la justicia social. Lo hacen porque con frecuencia su fe es lo que les da la inspiración moral, la legitimidad popular y la fortaleza interna para soportar grandes sufrimientos. Consecuentemente, la acción con base en la fe ha sido, y sigue siendo, una de las principales fuerzas que socavan los sistemas políticos represivos en todo el mundo.

Las religiones y los derechos suelen converger porque ambos creen en eso que la Declaración Universal de Derechos Humanos llama “la dignidad inherente” de “todos los miembros de la familia humana”. Como la Declaración, la mayoría de las religiones predica el amor por todos los seres humanos y la necesidad de actuar cuando se está violando la dignidad humana.

Los derechos humanos y las religiones también coinciden en afirmar que esta dignidad, y los derechos que se requieren para protegerla, no es una invención de los seres humanos o los gobiernos, sino que está presente en todos y cada uno de nosotros desde el momento en que nacemos.

Dadas estas afinidades, es a la vez sorprendente y trágico que las relaciones entre la religión y los derechos humanos sean problemáticas tan frecuentemente, en particular en tiempos recientes.

Desde Irlanda del Norte hasta el Vaticano, Siria y la República Centroafricana, las figuras y las interpretaciones religiosas a menudo contribuyen visiblemente a los abusos. Con frecuencia, los defensores de las estructuras y comportamientos injustos utilizan la religión para suprimir las voces valientes que piden cambio, para crear divisiones, para justificar la opresión y para violar los derechos de la población vulnerable.

Ciertamente, algunas de las expresiones más espectaculares del fervor religioso provienen de grupos que promueven la violencia, la intolerancia, la misoginia y la homofobia. En los EE. UU., por ejemplo, el activismo religioso se asocia frecuentemente con ataques a los derechos de las mujeres y la población LGBTQ, la investigación científica y las críticas al capitalismo no regulado.

Consecuentemente, los medios y muchos académicos suelen ignorar las expresiones progresistas de las religiones y ven la fe como una expresión de superstición, fanatismo o conservadurismo.

Como resultado, muchos defensores de derechos humanos ven el laicismo como elemento clave para la eficacia de la Declaración. En palabras del eminente académico jurídico Louis Henkin: “La ideología de los derechos humanos es una ideología completamente laica y racional, cuya posibilidad de éxito como ideología universal depende de su laicidad y racionalidad”.

La división cada vez más marcada entre los profesionales de derechos humanos y la religión tiene un costo elevado. Al representar a los derechos humanos como algo laico, legalista y que es propiedad de los profesionales, los trabajadores de derechos humanos los alejan de las multitudes, cuyas acciones

son necesarias para mover a los gobiernos.

Para mejorar los derechos humanos, la participación del público general es necesaria, incluida la de las personas cuyos derechos se violan más. Y sin embargo, es poco probable que incluso las víctimas de los peores abusos establezcan una conexión con un concepto y con organizaciones que parecen no tener relación, o incluso parecen ser hostiles, con las religiones que les brindan consuelo, fortaleza, significado y ayuda práctica.

Los grupos de derechos humanos están conscientes del poder de la religión, pero sus esfuerzos para establecer un vínculo con dicho poder son notablemente limitados. Consideremos el caso de Amnesty International USA, una agrupación de la sociedad civil creada en torno al principio de movilizar al público para que emprendan acciones. Aunque tienen muchos programas para acercarse al público, todos se dirigen a los estudiantes, los profesionales, los abogados, los educadores y los jóvenes. Es notable que ni un solo de esos programas está dirigido a los líderes o las comunidades religiosas.

Estas dimensiones religiosas de los derechos humanos no dependen de creencias religiosas o visiones específicas sobre la naturaleza y la existencia de un Dios. Como señala el académico jurídico Ronald Dworkin, una religión es cualquier visión del mundo que “sostiene que hay un valor objetivo e inherente que lo impregna todo, que el universo y sus criaturas inspiran asombro, que la vida humana tiene un propósito y el universo, un orden”.

Sin decir por qué, la Declaración Universal afirma que cada ser humano nace con un “valor objetivo” de dignidad y derechos, y que éstos trascienden al individuo. Esta dignidad inherente nos conecta con todos los demás seres humanos y, de ese modo, con el orden y el propósito de nuestro mundo. Implícitamente, esto también conecta los derechos humanos con virtualmente todas las tradiciones religiosas, incluidas tanto las que creen en un Dios teísta como las que no lo hacen.

Más importante aún, las personas que luchan por los derechos humanos con frecuencia experimentan este sentido inherente de conexión. Esta experiencia personal, individual y poderosa les da a los derechos humanos su poder social y significado plenos. Esta experiencia, que sienten tanto los activistas religiosos como los laicos, explica el valor de un estudiante parado frente a un tanque chino en la Plaza de Tiananmen, el de una mujer parada por sí sola con un letrero que dice “Reconozcan los derechos de las mujeres” en una plaza saudí y el de todos aquellos que arriesgaron valientemente sus vidas por los derechos, desde El Salvador hasta Sudáfrica y el Tíbet.

Para tener una idea de cómo han trabajado juntos la religión y los derechos humanos, tomemos en consideración el movimiento de derechos civiles de los EE. UU. Como han registrado los historiadores, muchas de las personas que lucharon por los derechos civiles y constitucionales en Estados Unidos pensaban que su movimiento era un suceso religioso. Lo mismo ocurre hoy en día con el notable Moral Mondays Movement (Movimiento de Lunes Morales) que moviliza a miles de individuos cada semana para que enfrenten el riesgo de ser arrestados y luchen contra la supresión del voto, la injusticia económica y otras violaciones en Carolina del Norte.

En 2007, se pudo observar el poder transformador de la religión en Birmania/Myanmar, cuando miles de monjes budistas se unieron a las protestas y dejaron de prestar servicios espirituales al personal militar. En 2010/11, activistas con motivaciones religiosas más allá de la Hermandad Musulmana desempeñaron funciones clave en el Despertar Árabe. Como señala el profesor de Yale Seyla Benhabib, “Así como los seguidores de Martin Luther King fueron educados en las iglesias de negros en el sur de los Estados Unidos... así las multitudes en Túnez, Egipto y otros lugares se nutren de las tradiciones islámicas de la Shahada, el acto de ser un mártir y testigo de Dios al mismo tiempo”.

Las agrupaciones de derechos laicos deben apoyar, proteger y aprender de estos aliados religiosos. Más importante aún, los trabajadores de derechos humanos laicos deben redescubrir la fe y los valores que tienen en común con las religiones, y trabajar juntos en movimientos que se nutren de la mejor parte de los derechos humanos y de las religiones.

Al reunir la fe y los derechos humanos a lo largo del mundo, podemos reemplazar los “últimos días” de los derechos humanos con días de crecimiento, renovación y resurgimiento.

4. Valoración: Verificación de los objetivos de aprendizaje propuesto. Contempla un:
- Hacer 30% (realización y presentación del taller según los criterios determinados por el docente)
 - Saber 60% (Sustentación – El estudiante debe demostrar los conocimientos adquiridos)
 - Ser 10% (actitud del estudiante en el proceso. Puntualidad, asistencia, compromiso entre otros)

5. Observaciones generales:
- Es importante asistir muy puntualmente a las asesorías y sustentación.
 - Tenga presente que tanto el trabajo, como la sustentación y su actitud en ellos, generan un porcentaje de la nota y completar todo el proceso, le puede garantizar un resultado positivo.
 - Presentar el proceso No garantiza ganar el área, solo la realización de un trabajo bien presentado y una buena sustentación, lo hace.
 - EXITOS